

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7669**      *CARLOS RODELGO SÁNCHEZ ORO*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 87/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Óscar Mena Hitado, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada don Carlos Rodelgo Sánchez Oro, en situación de insolvencia parcial por importe de 4.471,56 euros de principal más 1.575 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 22 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100019308-1**